



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 108 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200034200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Inmobiliaria Medellin Innova S.A.S., Jorge Steven Araque Muñeton	26/10/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda, Ordena Remitir Por Competencia
05001418900720200034600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Oscar Sanchez Buitrago	26/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Notificar, Reconoce Personería, Decreta Medidas, Limita Medidas, Solicitar Auto Y Oficios Vía Correo Electrónico, Una Vez Quede Ejecutoriado El Presente Auto.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

ca386398-5506-4dea-8d29-10e0d19dd3f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 108 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200034000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Gómez Plata Ltda	Orlando Enrique Rosso Madera, Jaider Manuel Rosso Madera	26/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Notificar, Reconoce Personería, Decreta Medidas, Solicitar Auto Y Oficios Vía Correo Electrónico, Una Vez Quede Ejecutoriado El Presente Auto.
05001418900720200034300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Diego Alexander Restrepo Cano, Francisco Luis Restrepo Castaño	26/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Notificar, Reconoce Personería, Acepta Dependientes, Decreta Medidas, Solicitar Auto Y Oficios Vía Correo Electrónico, Una Vez Quede Ejecutoriado El Presente Auto.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

ca386398-5506-4dea-8d29-10e0d19dd3f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 108 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200036900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ricardo Hernández Gómez	26/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda, Exige Requisitos
05001418900720200037000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	John Alirio Zapata Arango	26/10/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda, Ordena Remitir Por Competencia
05001418900720200033900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Dinatel Group S.A.S	Atilio Antonio Aguirre Luna	26/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Notificar, Reconoce Personería, Requiere Parte Actora

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

ca386398-5506-4dea-8d29-10e0d19dd3f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 108 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200034500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Jhonathan Toquica Rojas	26/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Notificar, Reconoce Personería, Decreta Medidas, Solicitar Auto Y Oficios Vía Correo Electrónico, Una Vez Quede Ejecutoriado El Presente Auto.
05001418900720200036800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Nancy Eugenia Roman Montoya	26/10/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda, Ordena Remitir Por Competencia

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

ca386398-5506-4dea-8d29-10e0d19dd3f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 108 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200034700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Sebastian Zuleta Granda	26/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Notificar, Reconoce Personería, Decreta Medidas, Requiere Parte Actora, Solicitar Auto Y Oficios Vía Correo Electrónico, Una Vez Quede Ejecutoriado El Presente Auto.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

ca386398-5506-4dea-8d29-10e0d19dd3f6

Firmado Por:

**JULIAN ANDRES LOPEZ ZULUAGA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 007 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9f1bc21e7bb7092f4efc0d2ec9c936ead2d71de324e8be87db1307dd7a0ce45**

Documento generado en 26/10/2020 09:18:27 p.m.